



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
BUENAVENTURA – VALLE
ESTADOS ELECTRONICOS



ESTADO No.

12

FECHA: **02-02-2021**

Nota: Para ver los autos click sobre el icono



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76109418900120 21-00009-00	EJECUTIVO	MARTHA TELLO TORRES	DABEIVA FLOREZ CASTRO	Auto Rechaza	1/02/2021	Privacidad
76109418900120 20-00182-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P	CARO JESENIA RIASCOS RIASCOS	Auto Libra Mandamiento	1/02/2021	Privacidad
76109418900120 20-00182-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P	CARO JESENIA RIASCOS RIASCOS	Auto Decreta Medidas Cautelares	1/02/2021	Privacidad
76109418900120 20-00181-00	MATRIMONIO	HENRY PARDO VERGARA Y MARIA ANTONIA ESTUPIÑAN ANGULO		Auto Archiva Matrimonio 	1/02/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Firmado Por:

**DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3805d091fec7ebc34ae9d0b0c52d79dc33aab270826d9556737ee59ca36c570e**

Documento generado en 01/02/2021 08:26:45 PM